



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
SOLICITANTE: NINI JOHANA SOTO VIERA y OTROS
CAUSANTE: ALFONSO SOTO FRANCO
RADICACION: 910013184001-2022-00060-00

Leticia (Amazonas), trece (13) de octubre del año dos mil veintidós (2022).

Se allega memorial por parte del Dr. JAVIER ALEXANDER RAMOS ENRIQUEZ solicitando control de legalidad debido a que se formuló denuncia penal por falsedad en documento público en contra de algunos interesados en la sucesión que se han presentado con documentos que no corresponden a la realidad a fin de ser reconocidos como herederos del causante. Del contenido del escrito córrase traslado a los interesados por el termino de tres (3) días para su conocimiento y fines a los que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 14 DE OCTUBRE DE 2022 se notifica el presente auto
por anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.